



JUBILEO 2025

**“PEREGRINOS DE LA
ESPERANZA”**



EQUIPO NACIONAL
DE FORMACIÓN



“El Jubileo ha sido siempre un acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social en la vida de la Iglesia. Desde que Bonifacio VIII instituyó el primer Año Santo en 1300 (...) el pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración como un don especial de gracia, caracterizado por el perdón de los pecados y, en particular, por la indulgencia, expresión plena de la misericordia de Dios. Los fieles, generalmente al final de una larga peregrinación, acceden al tesoro espiritual de la Iglesia atravesando la Puerta Santa y venerando las reliquias de los Apóstoles Pedro y Pablo conservadas en las basílicas romanas. Millones y millones de peregrinos han acudido a estos lugares santos a lo largo de los siglos, dando testimonio vivo de su fe perdurable. (1)



(1) Francisco, Carta al Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización



**Seguir
leyendo...**

¿QUÉ ES EL JUBILEO?

‘Jubileo’ es el nombre de un año particular: parece que deriva del instrumento utilizado para indicar su comienzo; se trata del yobel, el cuerno de carnero, cuyo sonido anuncia el Día de la Expiación (YomKippur). Esta fiesta se celebra cada año, pero adquiere un significado particular cuando coincide con el inicio del año jubilar. A este respecto, encontramos una primera idea en la Biblia: debía ser convocado cada 50 años, porque era el año ‘extra’, debía vivirse cada siete semanas de años (cfr. Lv 25,8-13). Aunque era difícil de realizar, se proponía como la ocasión para restablecer la correcta relación con Dios, con las personas y con la creación, y conllevaba el perdón de las deudas, la restitución de terrenos enajenados y el descanso de la tierra.



¿QUÉ ES EL JUBILEO?

Bonifacio VIII, en 1300, convocó el primer Jubileo, llamado también “Año Santo”, porque es un tiempo en el que se experimenta que la santidad de Dios nos transforma. Con el tiempo, la frecuencia ha ido cambiando: al principio era cada 100 años; en 1343 se redujo a 50 años por Clemente VI y en 1470 a 25 años por Pablo II. También hay momentos ‘extraordinarios’: por ejemplo, en 1933, Pío XI quiso conmemorar el aniversario de la Redención y en 2015 el Papa Francisco convocó el año de la Misericordia. También ha sido diferente el modo de celebrar este año: en el origen coincidía con la visita a las Basílicas romanas de san Pedro y san Pablo, por tanto, con la peregrinación, posteriormente se añadieron otros signos, como el de la Puerta Santa. Al participar del Año Santo se obtiene la indulgencia plenaria.



JUBILEO 2025

PEREGRINACIÓN

*El Jubileo nos pide que nos pongamos en camino y que superemos algunos límites. Cuando nos movemos, de hecho, no cambiamos solo de lugar, sino que nos transformamos nosotros mismos. Por eso, es importante prepararse, planificar el trayecto y conocer la meta. En este sentido **la peregrinación que caracteriza este año empieza antes del propio viaje: su punto de partida es la decisión de hacerlo.***

El recorrido, en realidad, se construye progresivamente: hay varios itinerarios por elegir, lugares por descubrir; las situaciones, las catequesis, los ritos y las liturgias, los compañeros de viaje permiten enriquecerse con nuevos contenidos y perspectivas. La contemplación de lo creado también forma parte de todo esto y es una ayuda para aprender que cuidar la creación “es una expresión esencial de la fe en Dios y de la obediencia a su voluntad” (Francisco, Carta para el Jubileo 2025). La peregrinación es una experiencia de conversión, de cambio de la propia existencia para orientarla hacia la santidad de Dios. Con ella, también se hace propia la experiencia de esa parte de la humanidad que, por diversas razones, se ve obligada a ponerse en camino para buscar un mundo mejor para sí misma y para la propia familia.



PUERTA SANTA



Desde el punto de vista simbólico, la Puerta Santa adquiere un significado particular: **es el signo más característico, porque la meta es poder atravesarla.** Su

apertura por parte del Papa constituye el inicio oficial del Año Santo.

Al cruzar este umbral, el peregrino recuerda el texto del capítulo 10 del evangelio según san Juan: “Yo soy la puerta: quien entre por mí se salvará y podrá entrar y salir, y encontrará pastos”. El gesto expresa la decisión de seguir y de dejarse guiar por Jesús, que es el Buen Pastor. Por otra parte, la puerta es también un paso que conduce al interior de una iglesia. Para la comunidad cristiana, es signo de la comunión que une a todo creyente con Cristo: es el lugar del encuentro y del diálogo, de la reconciliación y de la paz que espera la visita de todo peregrino, el espacio de la Iglesia como comunidad de fieles.

En Roma, esta experiencia adquiere un significado especial, por la referencia a la memoria de san Pedro y san Pablo, apóstoles que fundaron y formaron la comunidad cristiana de Roma y que, con sus enseñanzas y su ejemplo, son una referencia para la Iglesia universal. Aquí se encuentra su tumba, en el lugar donde fueron martirizados; junto con las catacumbas, es un lugar de continua inspiración.



RECONCILIACIÓN

*El Jubileo es un signo de reconciliación, porque **abre un «tiempo favorable» (cfr. 2 Cor 6,2) para la propia conversión.** Uno pone a Dios en el centro de la propia existencia, dirigiéndose hacia Él y reconociéndole la primacía.*

Como recordaba el Papa Francisco en la bula de convocatoria del año santo extraordinario del 2015: “La misericordia no se opone a la justicia, sino que expresa el comportamiento de Dios con el pecador, ofreciéndole una nueva oportunidad de arrepentirse, convertirse y creer [...]. Esta justicia de Dios es la misericordia concedida a todos como gracia en virtud de la muerte y resurrección de Jesucristo. La Cruz de Cristo, por tanto, es el juicio de Dios sobre todos nosotros y sobre el mundo, porque ofrece la certeza del amor y de la vida nueva (Misericordiae Vultus, 21).

Concretamente, se trata de vivir el sacramento de la reconciliación, de aprovechar este tiempo para redescubrir el valor de la confesión y recibir personalmente la palabra del perdón de Dios. Hay algunas iglesias jubilares que ofrecen continuamente esta posibilidad. Puedes prepararte siguiendo un esquema.



ORACIÓN

*Hay muchos modos y muchas razones para rezar; la base es siempre **el deseo de abrirse a la presencia de Dios y a su oferta de amor**. La comunidad cristiana se siente llamada y sabe que puede dirigirse al Padre solamente porque ha recibido el Espíritu del Hijo. Y es, de hecho, Jesús quien ha confiado a sus discípulos la oración del Padrenuestro, comentada también por el Catecismo de la Iglesia Católica (cfr. CCC 2759-2865). La tradición cristiana ofrece otros textos, como el Avemaría, que ayudan a encontrar las palabras para dirigirse a Dios: «Mediante una transmisión viva, la Sagrada Tradición, el Espíritu Santo, en la Iglesia, enseña a orar a los hijos de Dios» (CCC 2661).*

Los momentos de oración realizados durante el viaje muestran que el peregrino posee los caminos de Dios “en su corazón” (Sal 83,6). Este tipo de alimento necesita también de paradas y escalas varias, a menudo situadas en torno a ermitas, santuarios, u otros lugares particularmente ricos desde el punto de vista del significado espiritual, donde uno se da cuenta de que -antes y al lado- otros peregrinos han pasado y que esas mismas vías han sido recorridas por caminos de santidad. De hecho, los caminos que llevan a Roma coinciden a menudo con la trayectoria de muchos santos.



LA LITURGIA

La liturgia es la oración pública de la Iglesia: según el Concilio Vaticano II, es el «culmen hacia donde tiende» toda su acción «y, al mismo tiempo, la fuente de la que mana toda su energía» (Sacrosanctum Concilium, 10). En el centro está la celebración eucarística, donde se recibe el Cuerpo y la Sangre de Cristo: como peregrino, él mismo camina junto a los discípulos y les revela los secretos del Padre, de tal modo que puedan decir: “Quédate con nosotros, porque atardece y el día va de caída” (Lc 24,29).

Un rito litúrgico, característico del Año Santo, es la apertura de la Puerta Santa: hasta el siglo pasado, el Papa iniciaba, más o menos simbólicamente, el derribo del muro que la sellaba. Los albañiles procedían a quitar los ladrillos por completo. Desde 1950, en cambio, el muro se derriba previamente y, durante una solemne liturgia coral, el Papa empuja las hojas de la puerta desde fuera, pasando como primer peregrino a través de ella. Esta y otras expresiones litúrgicas que acompañan al Año Santo subrayan que la peregrinación jubilar no es un acto íntimo, individual, sino un signo del camino de todo el pueblo de Dios hacia el Reino.



LA PROFESIÓN DE FE

*La profesión de fe, también llamada “símbolo”, **es un signo de reconocimiento propio de los bautizados**; en ella se expresa el contenido central de la fe y se recogen sintéticamente las principales verdades que un creyente acepta y de las que da testimonio en el día de su bautismo y comparte con toda la comunidad cristiana para el resto de su vida.*

“Porque, si profesas con tus labios que Jesús es Señor, y crees con tu corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo. Pues con el corazón se cree para alcanzar la justicia, y con los labios se profesa para alcanzar la salvación” (Rm 10,9-10). Este texto de san Pablo subraya cómo la proclamación del misterio de la fe exige una conversión profunda no solo de las propias palabras, sino también y sobre todo de la propia visión de Dios, de uno mismo y del mundo. «Recitar con fe el Credo es entrar en comunión con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, es entrar también en comunión con toda la Iglesia que nos transmite la fe y en el seno de la cual creemos» (CCC 197).



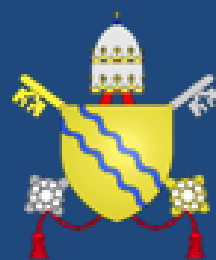


INDULGENCIA

*La indulgencia es una **manifestación concreta de la misericordia de Dios, que supera los límites de la justicia humana y los transforma.** Este tesoro de gracia se hizo historia en Jesús y en los santos: viendo estos ejemplos, y viviendo en comunión con ellos, la esperanza del perdón y del propio camino de santidad se fortalece y se convierte en una certeza. La indulgencia permite liberar el propio corazón del peso del pecado, para poder ofrecer con plena libertad la reparación debida.*

Concretamente, esta experiencia de misericordia pasa a través de algunas acciones espirituales que son indicadas por el Papa. Aquellos que, por enfermedad u otra causa, no puedan realizar la peregrinación están invitados, de todos modos, a tomar parte del movimiento espiritual que acompaña a este Año, ofreciendo su sufrimiento y su vida cotidiana y participando en la celebración eucarística.





BONIFACIO VIII - 1300

JUBILEOS A TRAVÉS DE LA HISTORIA



FRANCISCO - 2015

- *Entre los antiguos judíos, el jubileo (llamado año del yōbēl, “de la cabra” porque la fiesta se anunciaba con el sonido de un cuerno de cabra) era un año declarado santo. Durante este período, la ley mosaica prescribía que la tierra, de la que Dios era el único propietario, debía volver a su antiguo dueño y los esclavos debían recuperar su libertad. Solía suceder cada 50 años.*
- *En la era cristiana, tras el primer Jubileo en 1300, los plazos para la celebración del Jubileo fueron fijados por Bonifacio VIII cada 100 años. A raíz de una petición de fieles romanos hecha al Papa Clemente VI (1342), el periodo se redujo a 50 años.*
- *En 1389, en recuerdo del número de años de la vida de Cristo, fue Urbano VI quien quiso fijar el ciclo jubilar cada 33 años, y convocó un Jubileo en 1390, que, sin embargo, fue celebrado por Bonifacio IX tras su muerte.*
- *No obstante, en 1400, al final del período de cincuenta años previamente fijado, Bonifacio IX confirió el perdón a los peregrinos que habían acudido a Roma.*
- *Martín V, celebró un nuevo Jubileo en 1425, haciendo que se abriera por primera vez la puerta santa en San Juan de Letrán.*
- *El último en celebrar un Jubileo de 50 años fue el Papa Nicolás V en 1450, ya que Pablo II redujo el periodo interjubilar a 25 años, y en 1475 se celebró un nuevo Año Santo por Sixto IV. A partir de entonces, los jubileos ordinarios se celebraron a intervalos regulares. Por desgracia, las guerras napoleónicas impidieron la celebración de los jubileos de 1800 y 1850. Se reanudaron en 1875, tras la anexión de Roma al Reino de Italia, que se celebró sin la solemnidad tradicional.*

LA BULA



- La tradición dicta que cada Jubileo se proclame a través de la publicación de una Bula Papal (o Bula Pontificia) de convocatoria.
- Por “Bula” se entiende un documento oficial, generalmente escrito en latín, con el sello del Papa, cuya forma da nombre al documento.
- Al principio el sello solía ser de plomo y llevaba en el anverso la imagen de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, Fundadores de la Iglesia de Roma, y en el reverso el nombre del Pontífice. Más tarde, un sello de tinta sustituyó el sello metálico, pero éste se siguió utilizando para los documentos de mayor importancia.
- Cada Bula se identifica por sus palabras iniciales. Por ejemplo, San Juan Pablo II convocó el Gran Jubileo del año 2000 con la Bula *Incarnationis mysterium* (“El Misterio de la Encarnación”), mientras que el Papa Francisco convocó el Jubileo Extraordinario de la Misericordia (2015-2016) con la Bula *Misericordiae vultus* (“El rostro de la misericordia”).
- La Bula de convocatoria del Jubileo, en la que se indican las fechas de inicio y fin del Año Santo, suele publicarse el año anterior, coincidiendo con la Solemnidad de la Ascensión.
- El pasado 9 de mayo de 2024 se publicó la Bula de Convocación del Jubileo Ordinario del año 2025: *Spes non confundit* «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5).





EL LOGO

- El logo representa cuatro figuras estilizadas que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos.
- La primera figura está aferrada a la cruz. Es el signo no solo de la fe que abraza, sino también de la esperanza que nunca puede ser abandonada, porque necesitamos siempre de ella, sobre todo en los momentos de mayor necesidad.
- Es útil observar las olas que la rodean y que están en movimiento, porque muestran que la peregrinación de la vida no siempre pasa por aguas tranquilas. Muchas veces las experiencias personales y los eventos del mundo exigen con mayor intensidad el llamado a la esperanza. Es por esto que se debe subrayar la parte inferior de la cruz que se alarga transformándose en un ancla y que se impone sobre el movimiento de las olas. Bien sabemos que el ancla ha sido usada como metáfora de la esperanza. De hecho, el ancla de la esperanza es el nombre que en la jerga marina se da al ancla de reserva usada por las embarcaciones para hacer maniobras de emergencia que permitan estabilizar la barca durante las tormentas.
- No se olvide el hecho de que la imagen muestra cómo el camino del peregrino no es un hecho individual, sino comunitario con la impronta de un dinamismo en crecimiento que tiende cada vez más hacia la cruz. La cruz no es estática, sino dinámica y se curva hacia la humanidad, saliendo a su encuentro y no dejándola sola, ofreciendo la certeza de la presencia y la seguridad de la esperanza.
- Se destaca, finalmente, con color verde el lema del jubileo 2025: Peregrinos de Esperanza.



HIMNO DEL JUBILEO

- *Durante el camino, el canto aflora muy frecuentemente en los labios, casi como si fuera un fiel compañero para expresar los motivos del viajero. Esto se aplica también a la vida de fe que es una peregrinación a la luz del Señor Resucitado.*
- *Las Sagradas Escrituras están impregnadas de canto y los Salmos son un ejemplo notable: las oraciones del pueblo de Israel fueron escritas para ser cantadas, y en el canto presentar ante el Señor los acontecimientos más humanos.*
- *La tradición de la Iglesia no hace más que prolongar esta relación, haciendo del canto y de la música uno de los pulmones de la liturgia.*
- *El Jubileo, que de por sí se expresa como un acontecimiento de pueblo en peregrinación a la Puerta Santa, encuentra también en el canto uno de los modos para dar voz a su lema, "Peregrinos de la esperanza".*



HIMNO DEL JUBILEO

*Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.*

*Toda lengua, pueblos y naciones
hallan luces siempre en tu Palabra.
Hijos, hijas, frágiles, dispersos,
acogidos en tu Hijo amado.*

*Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.*

*Dios nos cuida, tierno y paciente
nace el día, un futuro nuevo.
Cielos nuevos y una tierra nueva.
Caen muros gracias al Espíritu.*

*Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.*

*Una senda tienes por delante,
paso firme, Dios sale a tu encuentro.
Mira al Hijo que se ha hecho hombre
para todos, él es el camino.*

*Llama viva para mi esperanza,
que este canto llegue hasta ti,
seno eterno de infinita vida,
me encamino, yo confío en ti.*



PIEZA INTERPRETADA POR EL CORO
DE LA CAPILLA MUSICAL PONTIFICIA "SIXTINA"





«LUCE», la mascota oficial del Jubileo 2025

Este personaje, diseñado por el ilustrador Simone Legno, ha sido concebido con el objetivo de reflejar la cultura pop, especialmente apreciada por los jóvenes, y trae consigo un mensaje de esperanza y acogida.

“Luce” es una peregrina vestida con los elementos típicos del viajero:

- un k-way amarillo para protegerse de la intemperie,
- botas sucias de tierra que dan testimonio del camino ya recorrido,
- una cruz misionera al cuello y
- el bastón del peregrino.

Particularmente evocadora es la representación de los ojos de “Luce”, que brillan con una luz intensa: simbolizan la esperanza que nace en el corazón de todo peregrino, encarnan el deseo de espiritualidad y conexión con lo divino y evocan un mensaje universal de paz y fraternidad.

La elección de una mascota como “Luce” se inscribe en un contexto más amplio, destinado a involucrar a las nuevas generaciones y promover el diálogo intergeneracional. La mascota no solo representa el Jubileo, sino que también se convierte en un símbolo de comunidad, de acogida y de compartición.



ORACIÓN DEL JUBILEO

*Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.*

*Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.*

*La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.*

*A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.*



Equipo Nacional de Formación Comisión Nacional de Adultos

